

Fondo administrado por BTG Pactual AGF. Patrimonio a septiembre de 2024 fue de \$ 324.324 millones.

Santiago, 30 de diciembre de 2024

**Resumen Clasificación:**

**Cuotas: AA+fm**

**Riesgo de mercado: M1**

**Tendencia: Estable**

## Humphreys ratifica en “Categoría AA+fm” la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market

Humphreys decidió mantener la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market (FM BTG Money Market) en “Categoría AA+fm”, y su tendencia en “Estable”. Por su parte, el riesgo de mercado se clasifica en M1.

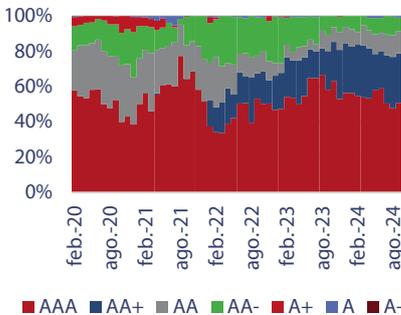
Entre las fortalezas del FM BTG Money Market, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Categoría AA+fm”, destacan las características propias de la cartera de inversión, orientada a instrumentos de muy bajo riesgo crediticio, con elevada liquidez y nula exposición cambiaria. Esto refleja, considerando un horizonte de un año, una pérdida esperada promedio de los últimos 24 meses de 0,000452%, donde un 97,7% de su cartera está clasificada en “Categoría AA-” o superior al cierre de septiembre de 2024.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de BTG Pactual S.A. Administradora General de Fondos (BTG Pactual AGF), que, en opinión de Humphreys, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Otro factor que apoya la clasificación corresponde a la corta *duration* de la cartera, menor a 90 días, lo cual favorece la liquidez del fondo, tanto por la rápida rotación de los activos como por la existencia de un mercado secundario formal. Además, esta situación redundan positivamente en la valorización de los títulos, de tal forma que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe destacar, que la valorización de los instrumentos es realizada por un equipo corporativo de la AGF, utilizando entidades independientes y de prestigio en el medio<sup>1</sup> como proveedores de precios.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación de riesgo se encuentra acotada debido a que el reglamento interno permite la inversión en activos clasificados en “Categoría A”, “N-2” o superiores, lo que eventualmente podría suponer un aumento de la pérdida esperada en relación con el riesgo de crédito por *default* de los emisores y, además, por la opción de utilizar instrumentos derivados como inversión dentro de su cartera. En la práctica, este riesgo se ve atenuado por la historia que presenta el fondo de invertir en instrumentos de buena calidad crediticia (grado de inversión).

**Distribución de cartera por clasificación de riesgo**



<sup>1</sup> Con todo, la labor de Humphreys no incluye verificar y/o auditar el procedimiento aplicado en la valorización de los activos.



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M<sup>R</sup>*, debido a la baja probabilidad de que las cuotas se expongan a fluctuaciones por eventos de mercado dada la buena calidad crediticia de sus activos, la reducida duración promedio de los activos y la nula exposición al tipo de cambio.

En términos de ASG, Banco BTG Pactual Chile cuenta con una Política de Responsabilidad Social Ambiental y Climática, el cual está dirigido a todas las filiales y unidades de negocio de Grupo BTG.

La perspectiva de clasificación en el corto plazo se califica en *“Estable”*, por cuanto el indicador de pérdida del portafolio se ha posicionado en niveles compatibles con la clasificación de las cuotas.

**FM BTG Money Market** inició sus operaciones el 22 de enero de 2002, y pertenece a un fondo mutuo Tipo I, el cual es administrado por BTG Pactual AGF, empresa que pertenece al grupo brasileño BTG Pactual, una de las principales instituciones financieras de América Latina fundada en 1983, con contactos de negocios en Asia, Medio Oriente, América del Sur y América del Norte.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo mutuo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacional, manteniendo una duración máxima de la cartera de inversiones de 90 días, adicionalmente, como mínimo, el 70% de sus activos debe estar invertido en los activos que permite su reglamento interno. A septiembre de 2024, su patrimonio ascendía a \$ 324.324 millones.

**Marcelo Marambio L.**

Analista de Riesgo

marcelo.marambio@humphreys.cl

**Antonio González G.**

Jefe de Analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

**Hernán Jiménez A.**

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl

<sup>2</sup> La clasificación de riesgo para este tipo de fondos mutuos va desde M1 a M6.